



BASES CONCURSO DE CUENTOS BREVES

“UNA HISTORIA PARA RECORDAR ATACAMA”

En el contexto de la conmemoración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor (23 de abril), la Corte de Apelaciones de Copiapó invita a participar en el primer concurso de cuentos y relatos breves **“UNA HISTORIA PARA RECORDAR ATACAMA”**.

La intención es ofrecer un espacio de creatividad para contar historias de la región de Atacama.

1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar integrantes de todas las unidades judiciales de la jurisdicción de la corte de Apelaciones de Copiapó, incluida la Corporación Administrativa del Poder Judicial de Atacama.

El plazo de postulación inicia el lunes 1 de abril y finaliza el lunes 22 de abril (23:59 horas), ambas fechas del año 2024.

El cuento debe ser original e inédito, escrito en español, con un máximo de 500 palabras, letra tipo CALIBRI, tamaño 12. Debe llevar título y seudónimo. No puede haber sido presentado con anterioridad ni simultáneamente a otros concursos.

Solo se admite un relato por participante.

Las y los interesados deben enviar la obra al correo electrónico **cjangel@pjud.cl**, con el asunto: **“Concurso literario judicial”**. El correo debe contener: nombre completo de quien concursa, cédula de identidad, número de contacto telefónico, y el documento adjunto formato PDF con el cuento.

2.- PROCESO DE SELECCIÓN.

Existirá un proceso de selección a cargo del equipo de administración de la Corte de Apelaciones de Copiapó, cuya finalidad es excluir los cuentos que no cumplan con las bases del concurso.

Los textos seleccionados serán entregados al jurado para su evaluación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se considerarán los siguientes criterios:

Originalidad: capacidad creativa del texto tanto en la forma como en el contenido.

Coherencia: capacidad de articular eficazmente sus elementos constitutivos (espacio, tiempo, lenguaje narrativo, entre otros).

Apreciación: capacidad de transmitir o generar emociones, sentimientos y reflexiones en el lector.

4. JURADO.

El jurado estará integrado por un ministro o ministra de la Corte de Apelaciones de Copiapó, quien lo presidirá; un juez o una jueza de la jurisdicción de la referida corte; y un escritor regional.

Las decisiones del jurado son inapelables.

5.- GANADORES.

Los resultados se darán a conocer el lunes 29 de abril de 2024 a través de correo electrónico y página web del Poder Judicial.

Se premiarán los siguientes lugares:

Primer lugar: Diploma de honor y un obsequio.

Segundo lugar: Diploma de honor y un obsequio.

Tercer lugar: Diploma de honor y un obsequio.

La ceremonia de entrega de los reconocimientos será el día **martes 30 de abril de 2024**, en la sala de alegatos de la Corte de Apelaciones de Copiapó, en hora por confirmar.

La sola presentación de las obras a este concurso implica el conocimiento y aceptación de las bases y los resultados.